ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
NIT. 890.980.049-3

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE

PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, ,

HACE CONSTAR:

Que revisado el inventario de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Puerto Berrío y verificada la disponibilidad de espacios físicos a nombre de esta entidad, a la fecha de expedición del presente documento NO EXISTE ningún inmueble o espacio disponible dentro del patrimonio inmobiliario municipal que cuente con las condiciones de área, ubicación y adecuación suficientes para la implementación, adecuación y puesta en funcionamiento del Centro de Atención al Público de la Fiscalía General de la Nación (CAP) en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes, en atención a la solicitud formulada, y en particular como soporte dentro del trámite orientado a determinar la viabilidad de arrendar un inmueble de propiedad de terceros para dicho fin, ante la ausencia de disponibilidad de bienes inmuebles municipales aptos para tal destinación.

Se expide en Puerto Berrío, Antioquia, a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

MÓNICA ANDREA CUADROS DELGADILLO
Secretaria de Hacienda
Municipio de Puerto Berrío, Antioquia